

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.

395

Artículo de oficio.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Oficio dirigido con fecha del 29 de agosto último por el Escmo. Sr. Capitan general de acuerdo con la Junta auxiliar á las Autoridades cuyos dependientes cobran sueldo del Real Erario.

Decidido á mantener por cuantos medios sean conducentes el inestimable beneficio de la tranquilidad pública, el remover las causas que pudiesen contribuir á perturbarla, ha debido ser el principal objeto de mis desvelos. Una de estas causas, la que en las actuales circunstancias podria tener resultados desagradables, fuera sin duda la permanencia en sus destinos de los empleados desafectos á la causa de la Reina nuestra Señora y enemigos de la libertad. El voto general por la separacion de tales empleados se ha pronunciado con bastante energía para poderse desconocer la necesidad de atender á esta imperiosa exigencia de las circunstancias. Con el objeto pues de que se lleve á efecto una medida, que motivos tan poderosos no permiten sea mas tiempo dilatada, y de proceder en asunto tan delicado

con el tino y acierto que me propongo en todas mis deliberaciones, he considerado indispensable la cooperacion de V. S. Deben ser conocidos de V. S. los empleados (se indica la varia dependencia) que por los antecedentes de su conducta política, por su comportamiento guardado en la época presente por la opinion de que disfrutan, y por los demas datos acerca sus ideas políticas que no pueden ser ignorados de sus gefes, inspiren desconfianza y se hallen en el caso de ser removidos. Espero por lo mismo que convencido V. S. de la importancia del objeto à que se dirige aquella medida y de la urgencia de su egecucion, procederá desde luego con la circunspeccion que le es propia à separar de sus destinos todos los empleados en las oficinas de las dependencias de V. S., asi gefes inmediatos, como subalternos que por su conocida desafeccion al legítimo Gobierno, inspiren à V. S. desconfianza: y como la escasez de recursos haga en la actualidad muy necesarios todos los ahorros posibles, fuera muy conveniente escusar cuanto fuese dable el nombramiento provisional de nuevos empleados, cuya falta pudiera suplirse con un sobrecargo de trabajo, que entre los empleados que queden se distribuyera. No puedo menos de recomendar muy especialmente à V. S. esta interesante economía que tanto merecerá la aceptacion pública: y en el caso de ser absolutamente indispensable llenar las faltas de algunos empleados removidos, no dudo que V. S. llamará con preferencia, y hará recaer la eleccion en los empleados antiguos, que por su impurificacion se hallan destituidos de sus destinos, medida que dicta la justicia, reclama la humanidad, y que el público recibiera con particular satisfaccion. Tengo sobradas pruebas del patriotismo de V. S. y de la pureza de sus sentimientos para no prometerme que la pronta ejecucion de estas medidas tomadas en razon de las circunstancias extraordinarias y con sujecion à lo que el Gobierno supremo se sirva resolver, hallará todo el apoyo necesario en el celo de V. S. por la justa causa, y por la conservacion del orden y de la tranquilidad de esta provincia. Palma 4 de setiembre de 1835.

—El Conde de Montenegro.

Verdadero agente de fomento.

Lástima á la par que sentimiento nos causa el afan con que la generalidad de los españoles, muy atrasados todavía en el conocimiento de las verdaderas causas de la riqueza y prosperidad de las naciones, se afana por diferentes medios, y de diversos modos en lo que ellos llaman *el fomento y proteccion* de la agricultura, la industria, las artes y las ciencias. Quien juzga (y este error cuesta muchos millones y causará muchos años de atraso) que pueden establecerse oficinas laboradoras de *fomento* al modo que laboratorios de cualquier producto químico. Quien imagina que con restablecer ó anular tal ó cual corporacion, se fomentaria la agricultura ó las fábricas; y no pocos se contraen á pedirlo para tal ó cual provincia, y acaso para determinado establecimiento. ¡Qué de solicitudes, qué de expedientes agovian á las oficinas y ocupan miles de empleados pidiendo fomento y proteccion, y no pocos sin advertirlo solicitan trabas y nuevos gravámenes! El error, la ceguedad mas lamentable guia todavía los pasos de nuestra administracion interior. La naturaleza misma de las cosas, y alguna observacion sobre los hechos conducen mejor al descubrimiento de la verdad que las mas pomposas disertaciones. Quiérese que prospere la agricultura, y se grita por el cultivo de las tierras eriales: error á nuestro parecer. La agricultura produce en España mucho mas de lo que se consume. La extraccion de frutos no puede verificarse de ciertas provincias por su situacion topográfica y falta de medios de transporte. Tampoco pueden competir en los mercados extranjeros, porque las enormes contribuciones que soporta el labrador encarecen sus productos. ¿De que serviria el cultivo de nuevas tierras? de mayor ruina. Hace pocos años que muchos labradores se dedicaron á plantar y cultivar viñas, porque el vino les ofrecia mayores beneficios. Creció la cosecha de este liquido, superó al consumo, envileció el precio, y hubieron de volver á arrancar las cepas. ¿Qué falta, pues, para fomento de la agricultura? nos preguntarán: y contestaremos: lo mismo que para el de todas las industrias, *consu-*

mos. Esta palabra encierra todo el secreto de fomento y prosperidad para todas las producciones, sean agrícolas, fabriles, industriales ó científicas. En España se esplica su falta con la frase *no hay dinero, no se vende nada*. Mientras que el consumo no reclame, y la demanda no fomente aquellas producciones, estériles serán todas las leyes y todos los empleados y las oficinas, y los espedientes y los sermones de los intendentes y las pasmarotadas de los fomentistas con aquel objeto. Recibirá adelantos aquel producto que tenga consumos; se arruinará positivamente el que no los tenga. Quiérese que haya en España grandiosas fábricas, máquinas numerosas, y ¿dónde está el consumo que debe alimentarlas? La falta de este causa la de ganancias, y esta es la razon verdadera por qué en España no hay ciertas fabricaciones, ni prosperan los que se dedican á las ciencias. No halla invencion el fruto de su trabajo. Pero ¿cuál es el modo de aumentar los consumos, se nos preguntará, para conseguir la prosperidad de todas las industrias que tanto anhelamos? *Ninguno*, diremos si quiere hacerse como por encanto, continuar trabajando unos para que otros gocen, y salir de repente de la sima de la miseria, elevándonos á la cúspide de la riqueza; *Muchos* y muy fáciles si se quiere consultar á la razon y á la naturaleza, y seguir los pasos que ésta nos señala. Debe a nuestro juicio empezarse por donde es mas fácil y caminar sin detenerse.

Los consumos pueden ser en el interior del reino, y estos son los mas útiles y de seguro éxito, y pueden ser fuera de él. Los primeros se consiguen facilitando al pueblo medios de adquirir y estimulándole á gastar. Los segundos proporcionando el transporte y movimiento, dando seguridad en los caminos y en los mares, consideracion en el exterior y relevando de contribuciones á lo que se estrae. Mientras la agricultura pague diezmo y primicia y tantas otras contribuciones, no pueden dedicarse á ella capitales, ni puede ser de consideracion, y tantos miles de infelices como andan todo el año para tener jamás un vestido decente con que cubrirse, ni una mesa limpia con una racional vianda ¿qué consumos han de hacer de los productos de las fábricas y de las ciencias? La desnudez y los andrajos, y un

negro pedazo de pan son todos los goces de la tercera parte de los españoles ¡qué estímulo darán sus consumos para el fomento de las ciencias y sus productos!

Puede decirse que los empleados del gobierno son casi los únicos que consumen. Si discurremos por las demas clases de la sociedad, no veremos en lo general sino *miseria*, por necesidad en unos, por costumbre en otros. Comun es entre gentes acomodadas en las provincias, y en alguna clase en la Corte, comer toda una familia en un solo plato ó cazuela como lo hacen los moros, beber en un solo vaso y acaso no usar cubiertos: un solo cuchillo basta para una familia: las ropas de casa y los muebles apenas se renuevan: y si bien hemos mejorado bastante desde la guerra de la independencia hasta ahora, todavía nos falta demasiado que andar para causar consumos proporcionados á la poblacion. Creemos que puede adelantarse mucho sin mas que emplear los medios conocidos de todos, y que sin embargo, ninguno promueve ni menos ordena. Disminucion en las contribuciones de la agricultura, buena coordinacion en las de la industria y el comercio, abolicion de la alcabala son cosas por que se está declamando siglos ha, y en declamaciones se queda: libertad absoluta para que cada cual se dedique á la industria, arte ó profesion que mas le acomode, es un axioma de gobierno reconocido por todos, y en Madrid mismo se exige el examen de un peluquero y de un sastre con arreglo á las ordenanzas de su gremio, como se hacia tres siglos atras, y se multa y castiga al que hace una peluca ó corta un chaleco sin el correspondiente título, que se espide por cuanto vos contribuisteis. ¡Que vergüenza para los fomentistas, para los de las mejoras administrativas!

Facilidad en la circulacion interior, gritan todos, y no puede moverse de su casa ni el Prócer mas condecorado sin que el celador se lo permita, y á cada paso halla el tragnero un guarda, un policiero, un esbirro que le registra, le detiene y multa, le embarga las caballerías para bagajes como hace seis siglos, y concluyen en fin, con arruinarle: cada legua se le hace una exaccion de portazgo, y los caminos no se componen jamas. En suma, todos saben esplicar y escribir lo que conviene hacer, y en la práctica cada dia

nos desviamos más de las teorías. Todos cuando mandan dejan ir las cosas como estaban, y se contentan con cobrar; si algo hacen, es para aumentar los impuestos, las trabas, las vejaciones, las pesquisas y las dificultades para todo. Siguiendo así la miseria pública crecerá cada día, y faltando los medios de adquirir, disminuirán los consumos, y con ellos la prosperidad de la agricultura y de la industria.

LA TARDE DE OTOÑO.

Era la tarde, una tarde triste de fines de Otoño. El sol pálido y frío iba ya aproximándose al horizonte, el cielo estaba cubierto de un velo blanquecino y aplomado, que interceptando los rayos de luz, difundía sobre toda la naturaleza el reflejo de sus sombríos tintes; la atmósfera estaba en calma y opresora, escepto cuando una rara y repentina ráfaga venía á herir la cima de los edificios con un zumbido semejante á un lamento; era uno de aquellos instantes en que toda la creación respira dolor como si lamentase la suerte del moribundo año.

Entonces el hombre, débil juguete de los elementos, cede al influjo de la naturaleza que le oprime con su inmensidad; yo cedí al menos. La tristeza que reinaba en el aire penetró con él en mis pulmones y produjo una sensación vaga, inesplicable, pero dolorosa, y que amargaba toda mi existencia. En vano ha dicho el mayor poeta de los siglos modernos.

Nessun maggior dolore

Che ricordarsi del tempo felice

Nella miseria.

Ninguna mayor pena

Que recordar el tiempo venturoso

En la desdicha.

Agudos son en verdad los pesares que producen en la

desgracia memorias de la felicidad pasada, agudos son, pero en su misma agudeza que llena de lágrimas nuestros ojos, encontramos el consuelo de un desahogo y tambien el recuerdo de la gozada dicha viene á endulzar algun momento, el caliz de amargura. Mas aquel abatimiento semejante á un dolor sordo y que cual una pesadilla oprime á la par el espíritu y el cuerpo ataca nuestra vida misma y escita sensaciones, que á ser duraderas, las romperian como frágil vidrio. Mi existencia no habia variado: era aun cual hacia unos breves instantes un vacío cubierto con aquella superficie barnizada y risueña que la sociedad exige, y que es uno de los mas penosos deberes que nos impone: y sin embargo poco antes era feliz ó al menos no era desgraciado, y ahora una súbita y profunda melancolía se habia apoderado de mi alma, y descontento de mí, de mi suerte, del mundo, encontraba un placer en entregarme á negras imágenes, y no podia tolerar la vista de la felicidad ajena. Cuando pasaba á mi lado una hermosa jóven en cuya cara se leian grabadas por la edad ilusiones de dicha y amor, una punzada me atravesaba el corazon y una risa sardónica, hija del despecho, asomaba en mis labios como si me complaciese en pensar *»sueñas placeres y pronto llegará la realidad á despertarte.»* Lanzado por mis ideas fuera de la sociedad no podia sufrir su contacto, todo en ella me heria: quise huir, bajé la frente, subí la capa hasta los ojos para que ocultase la escena que me rodeaba, y me alejé con pasos acelerados del bullicio de la ciudad y de la presencia de los hombres. Corria sin saber adonde, pero el instinto me guiaba, y pronto al levantar la cabeza me encontré en los jardines del Retiro, y ya seguro de que en aquel dia y en aquella hora viniese á turbar mi quietud ningun ser humano.

La agitacion de mi pecho y la rapidez de mi carrera me habian cansado, paréme á respirar apoyado contra un tronco, y me puse á contemplar el espectáculo que tenia delante.

El sol acababa de esconderse y el aire se iba llenando de tintas cenicientas mas y mas oscuras segun se aproximaban al oriente; solo en el mismo ocaso quedaba una raya diferente en color, rojiza y desapacible, semejante al reflejo

de un incendio; las ráfagas del viento mas repetidas y mas fuertes empezaban á romper el celage: á mis pies se veia la ciudad confusamente envuelta en una nube de humo y vapores: al rededor los árboles mostraban sus copas, ya casi desnudas, y el viento que de cuando en cuando venia á azotarlos desprendia las pocas y ya maschitas hojas que aun colgaban languidamente de sus ramas. Al verlas bajar revoloteando en mil giros por el aire me acordé de los hermosos versos de un poeta.

Asi tal vez de juventud lozana

Pasan, ó Anfriso las livianas dichas,

Un soplo de inconstancia, de fastidio

O de capricho femenino las tala

Y lleva por el aire, cual las hojas

De los frondosos álamos caidas.

Y á cada una que veia desprenderse juzgaba ver arrebatada por el viento otra nueva ilusion de mi alma, y si alguna tocaba fria en mi ardorosa frente, me sentia estremecer, y si acaso al moverse mis pies hallaban con un crujido las que secas yacian por el suelo, los retiraba luego como horrorizado: me parecia pisar un sepulcro. Las hojas son un emblema de la vida humana: sus generaciones, miniatura de las nuestras, se suceden en los árboles como nosotros nos sucedemos en la sociedad, sirviendo solo despues de caidas, para alimentar nuevas generaciones, y al cabo los mismos troncos desaparecen como desaparecen las sociedades, y apenas dejan por vestijio unas y otras la vaga idea de que existieron. Pero aun en esta semejanza, ¡cuánto mas felices son las hojas que los hombres! A ellas el mismo calor y la misma humedad las hace á todas brotar, el mismo polvo las aja, la misma lluvia las reverdece, el mismo sol las agosta, el huracan mismo las destroza y las derriba: es comun en ellas, los placeres y los dolores.

(Se concluid).



IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASGUAL.